

COMUNICADO DE USO ANTE EL FALLO DEL SUPREMO QUE RECONOCE LA VIGENCIA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS A PESAR DE QUE HAYAN CADUCADO

- El fallo surge a raíz de una demanda presentada por USO en Baleares contra la empresa ATESE

Madrid, 19 de diciembre de 2014.- Ante la información aparecida en la mañana de hoy en la edición digital de El País sobre el fallo del Tribunal Supremo que reconoce la vigencia de los convenios colectivos a pesar de que hayan caducado y se haya agotado la prórroga legal, la Unión Sindical Obrera (USO), a la espera de conocer el texto íntegro de la sentencia, considera muy satisfactorio este fallo pues supone un importante avance en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores y restablece la ultraactividad de los convenios, concepto que había sido derogado con la aprobación de la Reforma Laboral.

El fallo del Supremo surge a raíz de una demanda interpuesta por USO-Illes Baleares contra la empresa ATESE que aplicó dos fórmulas de cálculo en la nómina de julio de 2013: 7 días conforme al convenio y, el resto, según el Estatuto de los Trabajadores.

“El fallo del Supremo supone el reconocimiento a una reivindicación histórica de USO y tiene un tremendo valor sindical, puesto que se garantizan los derechos de los trabajadores a pesar de la caducidad de los convenios y las limitaciones que promueve la Reforma Laboral”, destaca Sara García de las Heras, secretaria de Acción Sindical e Igualdad de USO.

“Tras la aprobación de la Reforma Laboral, que ataca a la fuerza vinculante de los convenios colectivos limitando la ultraactividad, este fallo ataja dos años de inseguridad jurídica y vulneración de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras ante la situación de que su convenio decaiga”, concluye Sara García.

En cuanto dispongamos del texto íntegro del fallo, la Unión Sindical Obrera emitirá un nuevo comunicado.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.